ACTA DE RECEPCION N° 0013/ 2022

En la Ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los 5 días del mes de enero del año 2022, en el Hospital Nacional de Itauguá se procede a la recepción de bienes/servicios adjudicados a la Empresa DISTRIMEX S.A. correspondiente al llamado LPN-SBE 06/2020 "Adquisición de Alimentos para Pacientes y Personal de Guardia - Plurianual". con Rubro: 310 y Objeto de Gasto: 311. Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firma al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa Adjudicada.

TIPO: ENTREGA FINAL Condiciones especiales:

Código HNAC	Item Adju.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unit. (IVA Incl.)	Total
310.0233	53	200	Kilogramos	Cebolla. PRESENTACION: Bolsa de 5 kilos. MARCA: Distr. Los Hermanos. PROCEDENCIA: Nacional. PRESENTACION: Bolsa de 5 kilos	4,211	842,200
310.0070	50	10	Kilogramos	Ajo. PRESENTACION: Caja. MARCA: Distr. Los Hermanos. PROCEDENCIA: Nacional. PRESENTACION: Caja	15,145	151,450
310.0004	57	10	Kilogramos	Limón. Tahití.. PRESENTACION: Bolsa. MARCA: Distr. Los Hermanos. PROCEDENCIA: Nacional. PRESENTACION: Bolsa	7,499	74,990
310.0208	62	100	Kilogramos	Tomate. PRESENTACION: Cajas de 15 a 17 Kilos. MARCA: Distr. Los Hermanos. PROCEDENCIA: Nacional. PRESENTACION: Cajas de 15 a 17 Kilos	5,000	500,000
					Sub Total	**1,568,640**
					Total a Pagar	**1,568,640**

Son Guaranies: UN MILLÓN QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA

Observación:

N° Orden de Compra				
481 / 2021	DISTRIMEX S.A. **EMPRESA ADJUDICADA**	Juan Carlos Avila Jefe Int. Suministros Alimentos Serv. Suministros **RECIBIDO POR**	RICARDO SOBARZO F. FISCALIZADOR C.M.N. - H. Nacional Itauguá **FISCALIZADOR**	Lic. Rossana Ramírez Cáceres Jiménez Dirección Administrativa Hospital Nacional Itauguá **DIRECTOR O ADMINISTRADOR.**

N° Factura Proveedor 0010020000536 (05/01/22).

N° Nota de Remisión 975 (05/01/22).

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendra carácter de DD.JJ., quedará sin validez a falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.